



# Condado de Santa Cruz

---

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO E INFRAESTRUCTURAS

701 OCEAN STREET, CUARTA PLANTA, SANTA CRUZ, CA 95060-4070  
Planificación (831) 454-2580 Obras Públicas (831) 454-2160

### COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN

**FECHA DE LA REUNIÓN: MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026 @ 9:30 HRS.**

**UBICACIÓN:** SALA COMUNITARIA  
CENTRO DE GOBIERNO DEL CONDADO  
701 OCEAN STREET, HABITACIÓN 020 (Sótano)  
SANTA CRUZ, CA 95060

La reunión comienza a las 9:30 a.m. con el primer punto y continúa a través de los temas en orden consecutivo, a menos que se indique lo contrario.

#### ***LLAMADA REMOTA DISPONIBLE PARA COMENTARIOS PÚBLICOS***

Los miembros del público que no puedan asistir a la reunión en persona en el sótano tienen la opción de unirse a la reunión a través del enlace del seminario web de ZOOM: <https://santacruzcounty-us.zoomgov.com/j/1617916904> y llamando y brindando testimonio durante el periodo de comentarios públicos para cada Tema Programado. *Para proporcionar comentarios por teléfono, marque (669) 254-5252; ID del seminario web: 161 791 6904.*

Si tiene preguntas sobre los procedimientos de la audiencia, o para enviar comentarios públicos por escrito asociados con cualquier tema programado, comuníquese con Riley Rhodes, Apoyo Administrativo, al (831) 454-2757 o [Riley.Rhodes@santacruzcountyca.gov](mailto:Riley.Rhodes@santacruzcountyca.gov).

#### **Puntos introductorios de la agenda**

- 1. Pase de lista:** Presidente Jiménez, Comisionado Nickell, Comisionado Pavonetti, Comisionado Barton, Comisionado Stone
- 2. Añadidos y correcciones a la agenda**
- 3. Declaración de Comunicaciones Ex Parte**
- 4. Anuncio por parte de los miembros de la Comisión sobre puntos eliminados de la agenda de Consentimiento a Regular.**
- 5. Comentarios públicos**

Cualquier persona podrá dirigirse a la Comisión de Planificación durante su periodo de comentarios públicos. Los oradores no deben exceder los dos (2) minutos de duración ni el límite de tiempo establecido por la Presidencia, y las personas solo pueden hablar una vez durante los comentarios públicos. Todos los comentarios públicos deben dirigirse a un punto listado en la agenda de consentimiento de hoy o a un tema que no esté en la agenda. Los

miembros de la Comisión no tomarán medidas ni responderán de inmediato a ninguna comunicación pública presentada sobre temas que no estén en la Agenda, pero pueden optar por hacer seguimiento posteriormente, ya sea individualmente o en una posterior Agenda de la Comisión de Planificación.

### **Puntos del orden del día de consentimiento**

#### **6. Acción sobre la agenda de consentimiento (Puntos 7 y 8)**

Los elementos de consentimiento incluyen asuntos rutinarios que no requieren discusión. Se realiza una votación por lista para todos los puntos. Solo un miembro de la Comisión puede retirar puntos del orden del día de Consentimiento para la orden del día regular. Los miembros del público deben solicitar que un miembro de la Comisión retire un punto del orden del día de consentimiento antes del inicio de la reunión.

#### **7. Considere la determinación de consistencia del Plan General para la disposición de bienes excedentes del condado APN 092-284-05.**

Para aprobar la Determinación de Consistencia del Plan General para la Disposición de Bienes Excedentes del Condado APN 092-284-05 ubicados en Lompico Road.

SUPERVISOR DISTRITO: 5

PLANIFICADORA DEL PROYECTO: Fernanda Dias Pini, (831) 454-3119

CORREO ELECTRÓNICO: [Fernanda.DiasPini@santacruzcountyca.gov](mailto:Fernanda.DiasPini@santacruzcountyca.gov)

#### **8. Aprobación de actas**

Para aprobar las actas de la reunión de la Comisión de Planificación del 13 de mayo de 2026, presentadas por el Departamento de Desarrollo Comunitario e Infraestructuras.

### **Puntos de la agenda regulares**

#### **9. Ordenanza de Demolición por Negligencia**

Audiencia pública para considerar enmiendas al Código del Condado de Santa Cruz (SCCC) Capítulo 16.42 – Preservación Histórica para implementar una Ordenanza de Demolición por Negligencia, según recomendó la Comisión de Recursos Históricos.

Considere una recomendación de que el proyecto está exento de análisis adicionales conforme a la Sección 15061 (b)(3) de las Directrices de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA).

DISTRITO SUPERVISOR: A nivel de condado

PLANIFICADOR DEL PROYECTO: Skyler Kriese, (831) 454-3172

CORREO ELECTRÓNICO: [Skyler.Kriese@santacruzcountyca.gov](mailto:Skyler.Kriese@santacruzcountyca.gov)

#### **10. Aplicación #251336\*\*      187 San Andreas Road, Watsonville**

Audiencia pública para considerar una solicitud de Permiso de Desarrollo Costero para el Proyecto de Recarga y Recuperación de Acuíferos Gestionados del Sistema Watsonville Slough de la Agencia de Gestión del Valle del Valle del Pajaro (PVWMA). El proyecto incluye: mejoras en la actual planta de filtración de Harkins Slough (APN 052-211-29); zanjas

para líneas de distribución de agua; desarrollo de infraestructuras de captación de agua en Struve Slough; el desarrollo de una cuenca de recarga de aproximadamente 13 acres con pozos de recuperación y monitoreo en 187 San Andreas Road (APNs 052-181-18 y 052-181-20); y el desarrollo de hábitats estacionales de estanques, humedales y bosques ribereños en Watsonville Slough.

Consideremos, como "agencia responsable" bajo la Sección 15096 de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA), el Informe de Impacto Ambiental (EIR) y el Anexo elaborados por la PVWMA (certificado EIR en enero de 2021, State Clearinghouse No. 2019059130; Adenda fechada en marzo de 2025).

Considere la recomendación de adoptar una Declaración de Consideraciones Predominantes conforme a las Secciones 15091 y 15093 de las Directrices CEQA.

El proyecto incluye desarrollo de sitios en los siguientes APNs: 052-081-37; 052-221-24; 052-221-23; 052-221-09; 052-222-25; 052-551-05; 052-551-04; 052-551-03; 052-551-02; 052-551-01; 052-211-26; 052-211-14; 052-211-15; 052-211-12; 052-211-29; 052-211-28; 046-151-37; 052-181-18; 052-181-19; 052-181-20; 052-191-59

SOLICITANTE: Agencia de Gestión del Agua del Valle Pajaro, Brian Lockwood

PROPIETARIO: Agencia de Gestión del Agua del Valle de Pajaro

SUPERVISOR DE DISTRITO: 2

PLANIFICADOR DEL PROYECTO: Evan Ditmars, (831) 454-3227

CORREO ELECTRÓNICO: [Evan.Ditmars@santacruzcountyca.gov](mailto:Evan.Ditmars@santacruzcountyca.gov)

#### **11. Informe del Secretario sobre próximas reuniones y agendas**

#### **12. Informe del Director del Departamento de Desarrollo Comunitario e Infraestructuras**

#### **13. Informe del Abogado del Condado**

#### **14. Comunicaciones escritas**

#### **Información de apelación**

La negación o aprobación de cualquier permiso por parte del Administrador de Zonificación es apelable ante la Comisión de Planificación. La apelación debe presentarse con la tarifa de apelación requerida dentro de los 14 días naturales a la acción del Administrador de Zonificación. Para presentar una apelación, debe escribir una carta a la Comisión de Planificación e incluir la tarifa de apelación. Para obtener más información, comuníquese con el planificador del proyecto.

**Nota sobre los temas de la audiencia pública:** Si alguna persona impugna una acción tomada sobre los asuntos anteriores en el tribunal, serán limitados sacar solo el(los) tema(s) mencionado(s) en la audiencia pública descrita en este aviso o en la correspondencia escrita entregada al Administrador de Zonificación en la audiencia pública o antes de ella. Los documentos de la agenda se pueden revisar en el Departamento de Planificación, Sala 420, Centro de Gobierno del Condado, 701 Ocean Street, Santa Cruz.

El Condado de Santa Cruz no discrimina por motivos de discapacidad, y a ninguna persona, por razón de una discapacidad, se le negarán los beneficios de sus servicios, programas o actividades. La cámara de la Junta de Supervisores está ubicada en una instalación accesible. Si necesita asistencia especial para participar, comuníquese con el Coordinador de la ADA al 454-3137 (TTD/TTY llame al 711) al menos 72 horas antes de la reunión para hacer los arreglos. Como cortesía a las personas afectadas, por favor asista a la reunión libre de humo y olor. *Si desea asistir la reunión y participar en los comentarios públicos y necesita traducción, comuníquese con Micaela López al (831) 454-2336 al menos 72 horas antes de la reunión para hacer los arreglos.*